

Francisco de Roux
Cristina Escobar

**UNA PERIODIZACION DE LA
MOVILIZACION POPULAR
EN LOS SETENTAS**

Tomado de la ponencia *Movimientos Populares en Colombia en la Década del setenta* presentada al seminario de **Movimientos Sociales en América Latina** Unu-Pal-Flacso, San José de Costa Rica. Nov. de 1983.

El comienzo de la década del setenta está demarcado por el propio desarrollo de los movimientos populares en Colombia. Pero, si bien los distintos movimientos se inscriben en la década, los procesos de ascenso, consolidación o descenso de los mismos no coinciden en cuanto a su desarrollo interno y se desenvuelven con ritmo propio. No obstante, es posible intentar una periodización general del movimiento popular tomando como eje prioritario el desarrollo de las movilizaciones concretas efectuadas durante la década y ampliando el panorama para hacer alusión a elementos explicativos del contexto general de las políticas estatales. Sobre la base de una periodización particular y siguiendo estos criterios, podemos advertir tres subperíodos. No se trata de tres etapas claramente identificables ni podemos negar las particularidades del desenlace de cada uno de los movimientos, pero es posible resaltar algunas tendencias generales sobre las cuales nos apoyamos para periodizar.

El año de 1971 marca el hito inicial de las movilizaciones populares de la década con las invasiones masivas de tierra por parte de los campesinos, con el resurgimiento del paro cívico y con las movilizaciones estudiantiles. Este período se extiende hasta 1974 y está precedido de forma inmediata por un descontento en el campo, manifiesto durante el

último semestre de 1970 en una agitación general con reclamos, toma de dependencias oficiales de amenaza de invasión de predios rurales así como por la desconcertante y no muy clara derrota electoral, en abril de 1970, de la ANAPO que canalizaba hasta entonces los intereses de amplios sectores populares en la ciudad.

El movimiento campesino se constituye en el principal protagonista de esta primera etapa. De alguna forma, el amplio alcance de las luchas campesinas cobija el nacimiento de la organización indígena en el Cauca y acompaña la defensa de tierras por parte de otros núcleos indígenas más pequeños de la región andina. En estos años también el paro cívico fue receptor del empuje del movimiento campesino, hecho manifiesto tanto en la inauguración de la modalidad de paros cívicos campesinos como en el decidido apoyo de los trabajadores del campo a las paralizaciones organizadas por otros sectores de la población en zonas de amplio desarrollo de la ANUC. De igual manera, los cabildos indígenas del Cauca se involucran desde 1973 en las decisiones de paralización programadas por comités cívicos o por sindicatos en centros urbanos del Cauca.

Sin negar la existencia de muchos otros factores, la política económica de este momento hace comprensible la reacción del campesinado y de los centros urbanos pequeños y medianos. El modelo agrario de desarrollo agrícola que había justificado la creación de los Usuarios desde el gobierno es ahora cambiado por otro modelo que privilegia la gran producción agrícola comercial y la presión al habitante rural para que deje el campo. De otra parte, el eje del desarrollo de la acumulación es la industria de la construcción en las cuatro ciudades más grandes del país. Allí se concentran los recursos y allí se presenta una demanda súbita por mano de obra no calificada que puede proveer el campo. Así, los campesinos y los centros urbanos menores tienen que resistir.

En las ciudades, en donde las bases de la ANAPO se atomizan progresivamente sin encontrar un nuevo eje de articulación

es el estudiantado el que acompaña las movilizaciones campesinas en los años 71 y 72. La agitación estudiantil de estos años que introdujo la discusión crítica de los sucesos nacionales y de las características de la educación a las universidades y colegios, resultó en la politización de muchos estudiantes quienes a partir de entonces se vincularon a los procesos del movimiento popular. Un grupo importante de estos abandonó las aulas y se dirigió al campo a cumplir un papel de educación y organización de las bases de la ANUC cuyos avances hacían ver como definitiva la colaboración estudiantil allí.

El movimiento obrero-sindical por su parte, no presenta en esos cuatro primeros años de la década del setenta cambios importantes con relación a los últimos años de la década anterior en términos de su actividad huelguística. Los tiene sí en términos del número de huelguistas participantes que no provienen, sin embargo, del sector manufacturero sino del sector de los "servicios". Este incremento parece corresponde a "las medidas restrictivas de la acción sindical y de la negociación colectiva en el sector derivadas de la reforma constitucional de 1968" (1). Son las huelgas en el magisterio las que acompañan al movimiento campesino por lo menos hasta 1972 (2).

Desde el punto de vista económico hay que notar que se produce una caída del desempleo por el auge de la construcción. Por lo mismo la masa salarial crece aunque los salarios manufactureros bajen. Es posible entonces que esta alza del empleo haya tenido efectos sobre la actividad huelguística. Como se verá más adelante, este empleo, generado por la construcción probó ser efímero. Por otra parte, la altísima migración que se dio hacia los barrios

(1) Esto de acuerdo con los Esquemas que presenta AYALA, Ulpiano; FONSECA, Amparo: *El Movimiento huelguístico 1974-1981 en Desarrollo y Sociedad*, Separata Estudios Laborales No. 1, noviembre de 1981, CEDE, Bogotá, p.p. 31 y 33.

(2) SANTANA, Pedro: *Desarrollo Regional y Paros Cívicos en Colombia*, Controversia No. 107-108, CINEP, Bogotá, 1983, p. 160.

populares de las cuatro ciudades más grandes en este período (tasas del 6 o/o anual mientras los sectores rurales vecinos a las mismas urbes decrecían hasta tasas de -4,5 o/o) va conformando las bases de la reacción popular que dará apoyo al Paro Cívico de 1977.

La represión sindical por parte del Estado es igualmente un elemento que puede explicar la disminución de la actividad huelguística. Y esta represión se extiende igualmente a los otros campos de la lucha popular. Bajo los dictámenes del Estado de Sitio se generalizaron las declaraciones de ilegalidad de huelgas en este período iniciadas con la represión al paro obrero planeado para el 8 de marzo de 1971. El Estado de Sitio que el Presidente Pastrana Borrero había levantado en noviembre de 1970 a pocos meses de su posesión, fue reestablecido el 26 de febrero de 1971, cinco días después de la orden de invasión que el Comité Ejecutivo de la ANUC había dado a los campesinos y que había sido acatada por millares de familias en todo el país; en momentos en que estallaba la huelga de los estudiantes de la Universidad del Valle y se preparaban las del Cauca y Pereira; catorce días después de la declaración de paro por parte de los maestros de enseñanza primaria y, decisivamente, once días antes de la hora cero señalada para el paro obrero. A partir de aquí el Estado de Sitio se prolongará total y continuamente por tres años. Logrará éste un control considerable sobre el movimiento obrero y combatirá con rudeza el movimiento estudiantil. Para la represión del movimiento campesino, el gobierno no utilizará solamente los atributos del Decreto de Estado de Sitio reservados con mayor claridad para hacerle frente a la agitación en las ciudades realizada con más continuidad y radicalidad por el estudiantado. Para ello se recurrirá también a la política de contrarreforma agraria, desarrollada a partir del Pacto de Chicoral (1972) y la división de la organización campesina que fomentó el gobierno en 1972. (3)

(3) GALLON, Gustavo. *Quince años de estado de sitio*. Ed. América Latina, Bogotá, 1979, p.p. 94-98.

El segundo período del movimiento popular en la década del setenta podemos ubicarlo a partir de 1975 y extenderlo hasta 1978. Más que un límite preciso entre el primer y el segundo período se trata de un proceso en el cual decrece paulatinamente la fuerza del movimiento rural y crece la del movimiento cívico-popular urbano. A partir de 1974 el número de paros cívicos que se registra aumenta considerablemente con su tope máximo en 1978. En estos años tiene lugar el 61 o/o de todos los paros cívicos efectuados desde 1971 hasta 1981 y se desarrolla también el de más envergadura; el Paro Cívico Nacional de 1977. Los paros se generalizan en ciudades intermedias y los comités de barrios populares entran a participar de forma más notable en este tipo de paralizaciones. Es igualmente desde mediados de la década cuando los grupos cristianos existentes dinamizan y expanden su actividad a nivel de los sectores populares; como participantes y colaboradores de su movimiento entran a jugar un papel destacado en el desarrollo de los paros cívicos.

La actividad huelguística del movimiento obrero-sindical presenta para estos años (1974-1978) el mayor aumento registrado en toda la década; si bien es el sector de los "servicios" el que provee el mayor número de huelguistas, la industria manufacturera presenta en este sentido una leve tendencia creciente a partir de 1974 (4). Este período es de particular importancia no sólo en términos de la actividad huelguística sino en términos de la coordinación de actividades a nivel de todo el sindicalismo dividido en cuatro centrales obreras y otros grupos independientes. Con la creación del Comité Nacional Sindical y la convocatoria unánime al Paro Cívico Nacional de 1977, se logra la unidad de acción no alcanzada en esfuerzos anteriores durante la década e imposible de repetir en los años siguientes.

El segundo período que hemos delimitado para los movimientos populares que tratamos coincide entonces con el

(4) AYALA, U., op. cit. p. 33

mayor desarrollo del movimiento obrero-sindical y presenta con este una más clara relación.

Las causas económicas que conducen a este auge del movimiento obrero no son difíciles de identificar. Es entonces cuando el modelo monetarista coge fuerza en Colombia. En consecuencia los salarios manufactureros y de servicios alcanzan en 1977 el nivel más bajo registrado en la década; el mismo año se conoce el alza record en los precios de los alimentos de todo el período. La intermediación financiera crece con la aparición de los grupos financiero-industriales más ocupados en la especulación que en la producción, la industria pierde mercado interno ante la proliferación de productos más baratos importados legal o ilegalmente. Para hacer más cruda la situación, el desempleo aumenta porque ha terminado el auge que tuvo la construcción en los primeros años de la década.

Este período tampoco escapa al Estado de Sitio como recurso del gobierno para hacerle frente al movimiento popular. El 12 de Junio de 1975 es declarado parcialmente en tres departamentos (donde se han efectuado 10 paros cívicos, algunas invasiones de tierra y movimientos estudiantiles) y catorce días más tarde se extiende a la totalidad del territorio nacional, con un intervalo posterior de tres meses, hasta el 7 de Agosto de 1978 cuando López Michelsen deja la presidencia de la República (5). El contenido de los decretos dictados bajo este régimen están muy estrechamente relacionados con las modalidades y formas de acción de los paros cívicos que se hallan en pleno auge. La agresión contra los derechos de huelga es también característica de este período, con una persecución especial a los empleados públicos y a todo el sindicalismo en general con motivo del paro nacional del 77.

Una tercera etapa del movimiento popular en los setentas podemos ubicarla con un límite inicial en el año de 1979 y prolongarla hasta 1981. De manera general estos años se ca-

(5) GALLON, op. cit., 1979, pp. 101-117

racterizan por un descenso considerable de las movilizaciones populares, acompañado en algunos frentes por un proceso más silencioso y precavido de organización. Sin negar la existencia de medidas de orden represivo de parte del Estado a lo largo de toda la década, acrecentadas durante la gestión presidencial de López Michelsen, es durante estos últimos años de la década cuando los sectores populares sufren una limitación más aguda la expresión de su descontento y a su posibilidad de acción. Aparte de los dictámenes de López dirigidos en gran parte a la restricción de la actividad cívico-popular, el establecimiento del Estatuto de Seguridad a finales de 1978 por parte del gobierno de Turbay Ayala va a ser decisivo para el descenso de la movilización en este y en los otros frentes del movimiento popular.

El despliegue de acciones encaminadas al establecimiento de vínculos organizativos más estables en momentos en los cuales se hacía difícil la realización de grandes movilizaciones, se observa por ejemplo en los intentos de reagrupación desde 1979 de las diferentes fracciones de la ANUC Sincelejo. En otros casos, esta necesidad de fortalecimiento organizativo ante limitaciones de orden regresivo coincidió también con procesos de maduración interna. En este sentido entendemos la coordinación nacional de los diferentes grupos cristianos iniciada a partir de su primer encuentro nacional efectuado igualmente en 1979 y los primeros pasos para el logro de la unificación del movimiento indígena nacional a través del encuentro de 1980 que daría pie a la conformación de la ONIC en el Congreso de 1982. Vale anotar también cómo el impulso organizativo se extendió a campos nuevos como el de los sectores femenino-populares. En 1981 grupos de Bogotá (ciudad en la cual el movimiento femenino popular ha tenido mayor expansión a excepción de Barrancabermeja, pionera del movimiento en Colombia) asistieron a su primer encuentro; base para un proceso subsiguiente de convergencia y trabajo común.

La actividad del movimiento obrero-sindical presenta un descenso en el número de huelgas a partir de 1977. En 1978 es-

tas disminuyen en el sector de la manufactura, pero allí presentan mayor número de huelguistas y mayor significación en el tamaño de los ceses. Las huelgas se concentran en las grandes empresas y están lideradas con mayor frecuencia por la confederación y los sindicatos independientes de izquierda. El sector de los servicios, que a lo largo de la década ha desarrollado el mayor número de huelgas y sobre todo ha ofrecido el mayor número de huelguistas, presentan un descenso considerable de estos últimos en 1979 (6).

Este reflujo de la movilización popular, que hemos explicado en gran parte como resultado necesario de las limitaciones de orden represivo sin negar la posible ingerencia que en él hayan tenido otros factores entre ellos los de índole interna, parece disminuir hacia 1981.

Hay que advertir que el punto crítico al que llegaron las contradicciones que dieron origen al Paro Nacional de 1977, junto con la magnitud del impacto que este produjo, conjugaron las condiciones para que se permitiera una elevación sensible del salario mínimo y una recuperación del salario manufacturero tan deteriorado durante la década. Es posible, por otra parte, que el auge de la economía negra (de la marihuana y la coca) con todas sus secuelas de liquidez por fuera del sistema legal, con el impulso a los mercados informales para realizar las grandes existencias de mercadería de contrabando, y con el crecimiento de cultivos de hierba en regiones importantes para la lucha campesina, hayan creado un clima que favoreció la disminución de los conflictos con el Estado en momentos en que éste llevó la represión militar a límites no conocidos en la historia moderna del país. Con todo, esta bonanza que se apoyaba en la droga y en el manejo especulativo del dinero y que no se convirtió en inversión productiva, dejó muy mal preparado al país para la recesión mundial que van a sentir en Colombia particularmente los sectores populares a partir de 1981.

(6) AYALA, U. op. cit. p.p. 31-32.